

## PROGRAMACIÓN CURSOS NIVELATORIOS ENERO 2026

Se informa a los estudiantes del **Programa de Derecho** que las inscripciones para los **cursos nivelatorios** estarán habilitadas desde el **26 de noviembre hasta el 12 de diciembre 2026.** 

Esta programación se realiza conforme a lo establecido en el calendario académico publicado en la página web institucional de la **Universidad Libre** (<a href="https://www.unilibre.edu.co/pereira/wp-content/uploads/sites/12/2025/06/calendario-fderecho-2025-2.pdf">https://www.unilibre.edu.co/pereira/wp-content/uploads/sites/12/2025/06/calendario-fderecho-2025-2.pdf</a> )

A continuación, se socializan los siguientes datos de interés:

La inscripción deberá realizarse escaneando el código QR que se deja más adelante o a través del siguiente enlace:

## https://forms.office.com/r/0nTe37svFG?origin=lprLink

- Los Cursos nivelatorios serán presenciales en las aulas que para ello disponga la Facultad de Derecho Ciencias Políticas ySociales
- Fecha de expedición y pago de facturas: diciembre 15 y 16 2025
- Inicio de clase nivelatorios enero 2026

## Información importante, para tener en cuenta:

- La asistencia al curso nivelatorio debe cumplirse en 100% de la totalidad del curso programado.
- No se pueden llevar a cabo dos o más cursos nivelatorios de manera simultánea.
- No se dará inicio el curso sin el pago confirmado del punto de equilibrio de cada curso (mínimo 10 estudiantes).
- Los procesos de evaluación en el curso nivelatorio son de autonomía del docenteorientador y no serán objeto de revisión, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil.

## Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Noviembre 2025









